



Información relevante en relación con la ampliación de capital de Duro Felguera, S.A.

18 de julio de 2018

En relación con la ampliación de capital que Duro Felguera, S.A. tiene actualmente en marcha y cuyo folleto informativo fue inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el pasado 28 de junio de 2018, se informa que la CNMV ha procedido a remitir un requerimiento de información Inversiones Somió, S.R.L., S.U. al objeto de que este accionista informe si procedió a la venta de los derechos de suscripción de los que era titular o si procedió a su ejercicio durante el período de suscripción preferente finalizado ayer, 17 de julio de 2018.

Inversiones Somió, S.R.L., S.U. ha remitido su respuesta al requerimiento de la CNMV en la que señala lo siguiente:

“En contestación a su solicitud de información respecto a si INVERSIONES SOMIO SRL UNIPERSONAL ha a procedido a suscribir acciones en el aumento de capital de DURO FELGUERA S.A.o, en su caso, si ha procedido a la enajenación de los derechos de suscripción preferente que le correspondían, les confirmó que INVERSIONES SOMIO SRL UNIPERSONAL no ha podido ejercer sus derechos de suscripción preferente, no habiéndolos enajenado.

Tal y como Vds. saben, INVERSIONES SOMIO SRL ha estado a la espera de que DURO FELGUERA le facilitase información relevante y esencial para adoptar una decisión fundada hasta a el último momento del periodo de suscripcion preferente sin que dicha informacion haya sido recibida.”